

INFORME DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

Presentado a:
CHRISTIAN RAFÁEL JARAMILLO HERRERA
Director General

Preparado por:
BERTHA SOFÍA ORTIZ GUTIERREZ
Asesora de Control Interno

Elaborado por:
ROSA MARÍA BUITRAGO BARÓN
Profesional Especializado Control Interno

Bogotá D.C., enero de 2022

PRESENTACIÓN

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna – vigencia 2022, se realizó para el mes de enero el seguimiento a la gestión de las dependencias, para el periodo comprendido entre el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 de conformidad con el Artículo 39 de la Ley 909 del 23 de septiembre de 2004 *“El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento”* y la Circular No. 04 de 2005, por el cual el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial fijan los lineamientos para la evaluación por dependencias en cumplimiento de la ley 909 de 2004.

Por lo anterior, se presenta a continuación el respectivo informe, que contiene el análisis de la información reportada en los avances de los Planes de Acción y la ejecución presupuestal de cada dependencia, en las que se identificaron algunas oportunidades de mejora, con el fin de que se adopten las acciones que permitan optimizar la gestión institucional.

1. MARCO NORMATIVO

- **Ley 87 de 1993.** Por medio de la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado.
- **Ley 152 de 1994.** Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
- **Ley 909 de 2004.** Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
- **Circular No. 04 de 2005.** El Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial fijan los lineamientos para la evaluación por dependencias en cumplimiento de la ley 909 de 2004.
- **Decreto 1258 de 2013.** Por el cual se modifica la estructura de la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME.
- **Decreto 1073 de 2015.** Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía.
- **Ley 2063 de 2020.** Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.
- **Decreto 1805 de 2020.** Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.
- **Normatividad vigente aplicable**

2. OBJETIVO: Adelantar la evaluación a la gestión y cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción de la vigencia 2021, incluidas las metas de ejecución presupuestal de los recursos asignados a las dependencias, tanto de funcionamiento como de inversión.

3. ALCANCE: Gestión adelantada por las dependencias, dentro del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021.

4. METODOLOGÍA: Para el ejercicio de evaluación se tomó como referencia los resultados consolidados del plan de acción y ejecución presupuestal por proyectos de inversión y funcionamiento, correspondientes a la vigencia 2021, suministrados por el Grupo Interno de Trabajo de Planeación, resultados que fueron analizados mediante la siguiente escala:

Convenciones			
	DEFICIENTE	Entre 0% y 59%	Baja ejecución de las metas de plan de acción y presupuestales de la vigencia
	BUENA	Entre 60% y el 79%	Media ejecución de las metas de plan de acción y presupuestales de la vigencia
	SATISFACTORIA	Entre 80% y 99%	Media alta ejecución de las metas de plan de acción y presupuestales de la vigencia
	ÓPTIMA	100%	Máxima ejecución de las metas de plan de acción y presupuestales de la vigencia

Fuente: Elaboración propia Control Interno – seguimiento gestión por dependencias 2021

El total de presupuesto aprobado inicialmente para la vigencia 2021 fue de \$37.936.304.000. Se ejecutó el 76,4% (\$28.994.934.228,35) del total de presupuesto apropiado, de los cuales, en funcionamiento se ejecutó el 89,7% (\$15.117.698.061,84) y en Inversión el 65,8% (\$13.877.236.166,51), según reporte de ejecución del presupuesto de gastos publicado en el https://www1.upme.gov.co/Entornoinstitucional/FinancieroContable/Presupuesto_gastos_diciembre_2021.pdf, el cual presenta diferencias con la información reportada por el GIT de Planeación.

5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.

A nivel general la gestión institucional de la UPME, para la vigencia 2021, obtuvo un **83,60%** de cumplimiento, resultados que, pese a ubicarla en un nivel “Satisfactorio”, con una ejecución media alta de las metas del plan de acción y presupuestales, indican una disminución con respecto a la vigencia 2020 en la que se obtuvo un 94,08%. En la vigencia evaluada se destacó la Subdirección de Minería con 95,40%, seguida de la Dirección General con 92,08%, siendo las áreas con mayor ejecución de sus metas, en comparación con la Subdirección de Hidrocarburos, con un rezago en su ejecución de 66%, seguida de la Subdirección de Energía con 61,39%, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 1. Consolidado Gestión Institucional – 2021

Item	DEPENDENCIA	VIGENCIA 2021		
		PLAN DE ACCIÓN	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL
1	DIRECCIÓN GENERAL	94,17%	90,00%	92,08%
2	SECRETARÍA GENERAL	99,63%	83,78%	91,70%
3	SUBDIRECCIÓN DE MINERÍA	97,80%	93,00%	95,40%
4	SUBDIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	87,00%	45,00%	66,00%
5	OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE FONDOS	99,38%	83,62%	91,50%
6	SUBDIRECCIÓN DE ENERGÍA	74,44%	48,34%	61,39%
7	OFICINA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	90,84%	75,12%	82,98%
8	SUBDIRECCIÓN DE DEMANDA	97,34%	78,19%	87,77%
TOTAL GESTIÓN INSTITUCIONAL		92,57%	74,63%	83,60%

Fuente: Elaboración propia Control Interno – seguimiento gestión por dependencias 2021

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN POR DEPENDENCIA - 2021

1. Dirección General

La evaluación de la gestión desarrollada por la Dirección General, para la vigencia 2021, incluye los resultados de la gestión realizada por las áreas de Planeación, Control Interno y Asesoras, las cuales en promedio obtuvieron un 92,08% de cumplimiento en las metas, porcentaje que disminuyó con respecto a la vigencia 2020 en la que se obtuvo un 97,68%

de cumplimiento en las metas; no obstante ubica su gestión en un nivel satisfactorio, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 2. Gestión Dirección General

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO %	5.3. ANÁLISIS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	
EVALUACION PLAN DE ACCIÓN	Planeación	Promedio de resultados de las metas	83,5%	GIT de Planeación de acuerdo con los compromisos y metas a su cargo establecidos en el Plan de Acción para el 2021 obtuvo un 83,5% de cumplimiento, presentando rezago en algunos de los entregables de las siguientes actividades: actualización de la información del SISCONPES, Consolidar las memorias al congreso, Pre auditoría (Auditoría interna), Auditoría de certificación, Realizar la evaluación del MIPG en el aplicativo FURAG, Formular nuevos proyectos MGA (Metodología General Ajustada)	
	Asesorías		100,0%		
	Control Interno		99,0%		
EVALUACION PRESUPUESTAL	Proyecto de Inversión	V reejecutado frente al proyectado	90,0%	90,0%	La Dirección General a 31 de diciembre de 2021, presentó una ejecución del 90% de los recursos asignados del proyecto de inversión "Desarrollo de estrategias para dotar de sentido social y ambiental la planeación minero energética".
		Total	92,08%	SATISFACTORIA	

Fuente: Elaboración propia Control Interno – seguimiento gestión por dependencias 2021

1.1. Oportunidades de Mejora:

1. Garantizar que la documentación del Sistema Integrado de Gestión de la UPME se actualice y se disponga oportunamente para su consulta en el SIGUEME, conforme a la solicitud de actualización realizada por los procesos.
2. Realizar el control permanente a las metas de plan de acción y presupuestales programadas para cada vigencia, teniendo en cuenta que la vigencia 2021 presentó una disminución en la ejecución con respecto a la vigencia 2020 en la que se obtuvo un 95,37% en Plan de Acción y 100% en la ejecución del presupuesto asignado.

2. Secretaria General

De la gestión realizada por la Secretaria General durante la vigencia 2021, que incluye la gestión de diferentes grupos internos de trabajo, se evidenció un 91,70% de cumplimiento en las metas, porcentaje que disminuyó, haciendo énfasis en las metas presupuestales,

con respecto a la vigencia 2020 en la que se obtuvo un 92,55%; no obstante ubica su gestión en un nivel satisfactorio, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 3. Gestión Secretaría General

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO %	CALIFICACIÓN GESTIÓN	5.3. ANÁLISIS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
EVALUACION PLAN DE ACCIÓN	Gestión del Talento Humano	Promedio de resultados de las metas	98,5%	99,6%	La Gestión del Talento Humano de acuerdo con los compromisos y metas a su cargo establecidos en el Plan de Acción para el 2021 obtuvo un 98,5% de cumplimiento, presentando rezago en la actividad de seguimiento semestral a los Acuerdos de Gestión 2021, toda vez que pese a la gestión adelantada logró la firma de 6 de los 7 acuerdos de gestión 2021 - 2022 y requirió al Subdirector Javier Martínez para la firma, pero a la fecha no lo ha firmado.
	Gestión Financiera		100,0%		La Gestión Financiera de acuerdo con los compromisos y metas a su cargo, establecidos en el Plan de Acción para el 2021, obtuvo un 100% de cumplimiento.
	Gestión Administrativa		100,0%		La Gestión Administrativa de acuerdo con los compromisos y metas a su cargo, establecidos en el Plan de Acción para el 2021, obtuvo un 100% de cumplimiento.
	Gestión Jurídica		100,0%		La Gestión Jurídica y Contractual de acuerdo con los compromisos y metas a su cargo, establecidos en el Plan de Acción para el 2021 obtuvo un 100% de cumplimiento.
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL	Presupuesto de Funcionamiento asignado	Vr ejecutado frente al Proyectado	89,7%	83,78%	La ejecución del Presupuesto de Funcionamiento para el 2021 fue del 89,7%.
	Proyecto de inversión	Vr ejecutado frente al Proyectado	84,89%		Con relación al Presupuesto de inversión asignado para el 2021, la Secretaría General ejecutó el 83,78% del proyecto de inversión Generación de valor público a través del emprendimiento y la innovación para la Upme ubicada en Bogotá.
Total			91,70%		SATISFACTORIA

Fuente: Elaboración propia Control Interno – seguimiento gestión por dependencias 2021

2.1. Oportunidad de Mejora:

Realizar el control permanente a las metas presupuestales programadas para cada vigencia, teniendo en cuenta que la vigencia 2021 presentó una disminución en la ejecución con respecto a la vigencia 2020 en la que se obtuvo un 88,4% de cumplimiento.

3. Subdirección de Minería

De la gestión realizada por la Subdirección de Minería, durante la vigencia 2021, se evidenció un 95,40% de cumplimiento en las metas, porcentaje que aumentó, con énfasis en las metas de plan de acción, respecto a la vigencia 2020 en la que obtuvo un 91,12% de cumplimiento, lo que ubica su gestión en un nivel satisfactorio, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 4. Gestión Subdirección de Minería

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO %	5.3. CALIFICACIÓN GESTIÓN ANÁLISIS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
EVALUACION PLAN DE ACCIÓN	Resultado Consolidado del Plan Acción 2021 de la Subdirección de Minería	Promedio de las metas propuestas y cumplidas	97,8%	La Subdirección de Minería obtuvo el 97,8% de cumplimiento en las metas y compromisos a su cargo, presentando rezago en las actividades sobre la Actualización informe mineral de cobre en Colombia y análisis multimodal 2020.
EVALUACION PRESUPUESTAL	Proyecto de Inversión	Vr ejecutado frente al proyectado	93,00%	La Subdirección de Minería a 31 de diciembre de 2021, presentó una ejecución presupuestal del 93% de los recursos asignados del proyecto de inversión Asesoría para promover el desarrollo sostenible y la competitividad del sector minero nacional.
Total			95,40%	SATISFACTORIA

Fuente: Elaboración propia Control Interno – seguimiento gestión por dependencias 2021

3.1. Oportunidad de Mejora

Realizar el control permanente a las metas presupuestales programadas para cada vigencia, teniendo en cuenta que la vigencia 2021 presentó una disminución en la ejecución de las mismas con respecto a la vigencia 2020 en la que se obtuvo un 97,54% de cumplimiento.

4. Subdirección de Hidrocarburos

De la gestión desarrollada por la Subdirección de Hidrocarburos durante la vigencia 2021, se evidenció un 66% de cumplimiento en las metas, porcentaje que disminuyó considerablemente con respecto a la vigencia 2020 en la que obtuvo un 87,84% de cumplimiento, lo que ubica su gestión en un nivel bueno, con una ejecución media de las metas de plan de acción y presupuestales de la vigencia, siendo estas últimas las metas con menor ejecución, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 5. Gestión Subdirección de Hidrocarburos

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO %	5.3. CALIFICACIÓN GESTIÓN ANÁLISIS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
EVALUACION PLAN DE ACCIÓN	Resultado Consolidado del Plan de Acción 2021 de la Subdirección de Hidrocarburos	Promedio de las metas propuestas y cumplidas	87,0%	La Subdirección de Hidrocarburos obtuvo el 87% de cumplimiento de las metas y compromisos propuestos en el Plan de Acción formulado para el 2021, presentando rezago en las siguientes actividades: Plan de Abastecimiento de Gas Natural 2021, Análisis de eficiencia en el consumo de energéticos (sustitución de leña y expansión de cobertura de gas combustible), Trámites y proceso de cupos y compensaciones.
EVALUACION EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Proyecto de Inversión	Vrejecutado frente al Projectado	45,00%	La Subdirección de Hidrocarburos a 31 de Diciembre de 2021, presentó una ejecución presupuestal del 45% de los recursos asignados del proyecto de inversión Asesoría para la planeación de abastecimiento y confiabilidad del sub sector de hidrocarburos.
		Total	66,00	BUENA

Fuente: Elaboración propia Control Interno – seguimiento gestión por dependencias 2021

4.1. Oportunidad de Mejora

Realizar el control permanente a las metas presupuestales programadas para cada vigencia, teniendo en cuenta que la vigencia 2021 presentó una disminución en la ejecución de las mismas con respecto a la vigencia 2020 en la que se obtuvo un 93,59% de cumplimiento.

5. Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos

La gestión desarrollada por la Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos, durante la vigencia 2021, presentó un 91,50% de cumplimiento en las metas, porcentaje que disminuyó con respecto a la vigencia 2020 en la obtuvo un 99,59% de cumplimiento; no obstante ubica su gestión en un nivel satisfactorio, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 6. Gestión Oficina de Gestión Proyecto Fondos

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO %	5.3. CALIFICACIÓN GESTIÓN ANÁLISIS DE RESULTADO
EVALUACION PLAN DE ACCIÓN	Resultado Consolidado del Plan de Acción 2021 de la Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos.	Promedio de las metas propuestas y cumplidas	99,4%	La Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos obtuvo el 99,2% de cumplimiento de las metas y compromisos propuestos en el Plan de Acción formulado para el año 2020, presentando rezago en la actividad Racionalizar los procedimientos con la construcción de manuales operativos o guías de evaluación.
	Proyecto de Inversión	Vrejecutado frente al Projectado	83,62%	La Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos a 31 de Diciembre de 2021, presentó una ejecución presupuestal del 83,62%, en el marco del proyecto de inversión "Asesoría para la equidad y conectividad energética regional".
		Total	91,50%	SATISFACTORIA

Fuente: Elaboración propia Control Interno – seguimiento gestión por dependencias 2020

5.1. Oportunidad de Mejora

Realizar el control permanente a las metas presupuestales programadas para cada vigencia, teniendo en cuenta que la vigencia 2021 presentó una disminución en la ejecución de las mismas con respecto a la vigencia 2020 en la que se obtuvo un 99,97% de cumplimiento.

6. Subdirección de Energía

La gestión desarrollada por la Subdirección de Energía, durante la vigencia 2021, presentó un 61,39% de cumplimiento en las metas, porcentaje que disminuyó considerablemente con respecto a la vigencia 2020 en la obtuvo un 91,33% de cumplimiento, lo que ubica su gestión en un nivel bueno, con una ejecución media de las metas de plan de acción y presupuestales de la vigencia, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 7. Gestión Subdirección de Energía

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO %	CALIFICACIÓN GESTIÓN	6.3. ANÁLISIS DE RESULTADO
EVALUACION PLAN DE ACCIÓN	Grupo de Generación		76,0%		El Grupo de Generación en el 2021 obtuvo un 76% de cumplimiento en las metas y compromisos a su cargo, presentando rezago en las actividades: Elaborar Plan de Expansión de Energía Eléctrica, Realizar simulaciones energéticas del sistema de generación para plan de gas.
	Grupo de Transmisión		58,3%		El Grupo de Transmisión en el 2020 obtuvo un 92,6% de cumplimiento en las metas y compromisos a su cargo, presentando rezago en alguno de los entregables de la actividad: Elaborar el Plan de Expansión de Transmisión de energía eléctrica (Análisis corto circuito, reconfiguración subestaciones, HMDC, BESS, Smart Wires, ETC).
	Cobertura	Promedio de las metas propuestas y cumplidas	83,2%	74,44%	Cobertura en el 2021 obtuvo un 83,2% de cumplimiento en las metas y compromisos a su cargo, presentando rezago en las actividades: Elaborar el documento con la estimación del ICEE, Elaborar el documento del Plan Indicativo de Expansión de Cobertura PIEC, Emitir los conceptos PECOR a los OR que lo presenten para el año vigente.
	Grupo de Convocatorias		80,3%		El Grupo de Convocatorias en el 2021 obtuvo un 80,3% de cumplimiento en las metas y compromisos a su cargo, presentando rezago en las siguientes actividades: Realizar el análisis a los procesos de convocatorias y subastas para la estructuración de documentos para la selección del inversionista y de la interventoría; Efectuar los procesos de selección de Interventores o Inversionistas; Efectuar los procesos de selección de Interventores o Inversionistas.
EVALUACION EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Proyecto de Inversión.	Vre ejecutado frente al Proyectado	48,34%	48,34%	La Subdirección de Energía a 31 de Diciembre de 2021, presentó una ejecución presupuestal de 48,34%, en el marco del proyecto de inversión "Implementación de acciones para la confiabilidad del subsector eléctrico".
Total			61,39%		BUENA

Fuente: Elaboración propia Control Interno – seguimiento gestión por dependencias 2021

6.1. Oportunidad de Mejora:

Realizar el control permanente a las metas de plan de acción y presupuestales programadas para cada vigencia, teniendo en cuenta que la vigencia 2021 presentó una disminución considerable en la ejecución de las mismas con respecto a la vigencia 2020 en la que obtuvo un cumplimiento del 89,98% para Plan de Acción y 92,68% de ejecución del presupuesto asignado al área.

7. Oficina de Gestión de la Información

La gestión desarrollada por la Oficina de Gestión de la Información, durante la vigencia 2021, presentó un 82,98% de cumplimiento en las metas, porcentaje que disminuyó con respecto a la vigencia 2020 en la que obtuvo un 92,83% de cumplimiento en las metas; no obstante ubica su gestión en un nivel satisfactorio, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 8. Oficina de Gestión de la Información

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO %	CALIFICACIÓN GESTIÓN
EVALUACION PLAN DE ACCIÓN	Resultado Consolidado del Plan de Acción 2021 de la Oficina de Gestión de la Información.	Promedio de las metas propuestas y cumplidas	90,84%	La Oficina de Gestión de la Información obtuvo el 90,84% de cumplimiento de las metas y compromisos propuestos en el Plan de Acción formulado para el año 2021, presentando rezago en las actividades: Desarrollar la fase 2 del proyecto de automatización de procesos misionales; Actualizar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI; Implementar la solución de escritorios virtuales; Actualizar la infraestructura de red institucional.
	Proyecto de Inversión.	Vr ejecutado frente al Projectado	75,12%	La Oficina de Gestión de la Información obtuvo a 31 de Diciembre de 2020, presentó una ejecución presupuestal del 75,12%, en el marco del proyecto de inversión "Generación de valor público a través del emprendimiento y la innovación para la Upme ubicada en Bogotá".
Total			82,98%	SATISFACTORIA

Fuente: Elaboración propia Control Interno – seguimiento gestión por dependencias 2020

7.1. Oportunidades de Mejora:

Realizar el control permanente a las metas de plan de acción y presupuestales programadas para cada vigencia, teniendo en cuenta que la vigencia 2021 presentó una disminución en la ejecución de las mismas con respecto a la vigencia 2020 en la que obtuvo un cumplimiento del 97% para Plan de Acción y 88,67% de ejecución del presupuesto asignado al área.

8. Subdirección de Demanda

La gestión desarrollada por la Subdirección de Demanda, durante la vigencia 2021, presentó un 87,77% de cumplimiento en las metas, porcentaje que disminuyó con respecto a la vigencia 2020 en la que obtuvo un 99,67% de cumplimiento en las metas; no obstante ubica su gestión en un nivel satisfactorio, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 9. Gestión Subdirección de Demanda

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO %	CALIFICACIÓN GESTIÓN
EVALUACION PLAN DE ACCIÓN	Resultado Consolidado del Plan de Acción 2021, Subdirección de Demanda	Promedio de las metas propuestas y cumplidas	97,34%	La Subdirección de Demanda obtuvo el 97,34% de cumplimiento de las metas y compromisos propuestos en el Plan de Acción formulado para el año 2021, presentando un rezago las actividades: Proyección de demanda de combustibles líquidos y Actualización del PAI PROURE.
EVALUACION EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Asesoría para la seguridad energética y el seguimiento del PEN a nivel Nacional.	Vr ejecutado frente al Projectado	78,19%	La Subdirección de Demanda a 31 de Diciembre de 2021, presentó una ejecución presupuestal del 78,19%, en el marco del proyecto de inversión "Asesoría para la seguridad energética y el seguimiento del PEN a nivel Nacional".
Total			87,77	SATISFACTORIA

Fuente: Elaboración propia Control Interno – seguimiento gestión por dependencias 2021

8.1. Oportunidades de mejora:

Realizar el control permanente a las metas de plan de acción y presupuestales programadas para cada vigencia, teniendo en cuenta que la vigencia 2021 presentó una disminución en la ejecución de las mismas con respecto a la vigencia 2020 en la que obtuvo un cumplimiento del 99,50% para Plan de Acción y 99,84% de ejecución del presupuesto asignado al área.

BERTHA SOFÍA ORTÍZ GUTIERREZ
Asesora de Control Interno

Elaboró: Rosa María Buitrago Barón - Profesional Especializado Control Interno